

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE TURBANA- BOLÍVAR.

Calle Camino Cachenche - Tel. 3052365430
email: j01prmturbana@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

No.	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEMORIAL/PROVIDENCIA	FECHA FIJACIÓN	TERMINO DE TRASLADO
1	138384089001-2020-00021-00	FIJACIÓN ALIMENTOS DE MENORES	LILIANA MARGARITA TILVEZ PÉREZ en representación de los menores LINARES TILVEZ	JUANA MEZA MARRUGO	CONTESTACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES DE MERITO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2020	TRES (03) DÍAS

FIJACION: Se fija la presente lista de traslado en la cartelera micrositio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Turbana-Bolívar, por el término de un día, hoy veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veinte (2020), siendo las ocho (08:00) de la mañana, a fin de dar traslado a la parte contraria. Este documento conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado (D. 806 de 2020 Art. 9).

RAFAEL ENRIQUE ALMANZA CARO

SECRETARIO